

OBJ.: Aprueba calidad de ECI a la  
empresa "MARCO ANTONIO  
GARCÍA VALLEJOS  
CAPACITACIÓN E.I.R.L."

EXENTA N° 0470 /

SANTIAGO, 05 AGO. 2013

Con esta fecha se ha dictado lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) La solicitud de la Empresa "MARCO ANTONIO GARCÍA VALLEJOS CAPACITACIÓN E.I.R.L.", Rut N° 76.136.993-8, de fecha 16 de marzo de 2012, para obtener reconocimiento como Entidad Certificadora en Idioma Inglés (ECI) que le permitirá operar como Entidad evaluadora en competencia lingüística en idioma inglés.
- b) Que la Empresa "MARCO ANTONIO GARCÍA VALLEJOS CAPACITACIÓN E.I.R.L." cumple con todos los requisitos administrativos y técnicos establecidos por la Dirección General de Aeronáutica Civil en la DAN PEL 01, DAP PEL 01 y DAP PEL 07.
- c) El Convenio firmado el 17 de Julio del año 2013 con la Empresa "MARCO ANTONIO GARCÍA VALLEJOS CAPACITACIÓN E.I.R.L." que la reconoce como ECI.
- d) La Resolución Exenta N° 01205 de fecha 31 de Mayo de 2007 de esta Dirección General de Aeronáutica Civil, que aprobó la 1ª edición de la DAP PEL 01 Selección y Aprobación de Entidades Certificadoras en Competencia Lingüística en Idioma inglés (ECI).

RESUELVO:

- 1) Se reconoce la calidad de Entidad Certificadora en Idioma Inglés (ECI) a la empresa "MARCO ANTONIO GARCÍA VALLEJOS CAPACITACIÓN E.I.R.L." condición que se mantendrá en tanto se dé cumplimiento a lo establecido en la DAN PEL 01, DAP PEL 07 y en el convenio vigente.
- 2) Esta autorización se otorga en forma INDEFINIDA e intransferible.
- 3) Los antecedentes que dieron origen a la presente Resolución, serán archivados en el Subdepartamento Licencias.

Anótese y Comuníquese. (Fdo.) JAIME ALARCÓN PÉREZ, General de Aviación,  
DIRECTOR GENERAL



*Lorenzo Sepúlveda Biget*  
LORENZO SEPÚLVEDA BIGET  
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL

(DISTRIBUCIÓN AL REVERSO)